

QUILMES, 8 de septiembre de 2009

VISTO el expediente 827-0140/09 y la nota presentada por el profesor Miguel Ángel Zanabria, y

CONSIDERANDO:

Que el profesor Miguel Ángel Zanabria, actualmente cuenta con dedicación semiexclusiva en la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que mediante la nota del Visto, el profesor antes mencionado, solicita la reducción de dedicación de semiexclusiva a parcial.

Que es atribución del Consejo Superior aprobar la dedicación de los docentes a propuesta de los Departamentos.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la reducción de la dedicación del profesor Miguel Ángel Zanabria, DNI: 16.047.865, de semiexclusiva a parcial, con retroactividad al 3 de agosto de 2009.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 151/09

Firma: Dr. Martín Becerra

Director del Departamento de Ciencias Sociales